

Presentación del dossier: Las metamorfosis de las fuerzas de guerra en la Argentina (décadas de 1870 a 1930)

Aldo Avellaneda* y Germán Soprano**

Recibido: 26/08/2020 – Aceptado: 11/12/2020

De acuerdo a un sentido estrictamente biológico, el término “metamorfosis” define para la Real Academia Española el “cambio que experimentan muchos animales durante su desarrollo, y que se manifiesta no sólo en la variación de forma, sino también en las funciones y en el género de vida”. En un sentido más amplio, el término supone “la transformación de algo en otra cosa” o una “mudanza que hace algo o alguien de un estado a otro”.¹ A distancia del teleologismo implícito en la primera variante, retenemos el amplio margen de comprensión que nos posibilitan las dos últimas, por esa misma razón algo más indeterminadas. Nos preguntamos por ello, cómo las fuerzas de guerra fueron mudando como formas de expresión armada del Estado o de la sociedad.

Este dossier tiene por objeto las metamorfosis producidas en las fuerzas de guerra en la Argentina entre las décadas de 1870 y 1930. Nos servimos además a tal efecto de la categoría analítica de fuerzas de guerra –tal como fue definida por Juan Carlos Garavaglia y Alejandro Rabinovich–

* CONICET-UNNE.

** CONICET-IdIHCS-UNLP.

¹ Real Academia Española (2020). “Metamorfosis” en *Diccionario de la Lengua Española*. Disponible en: https://dle.rae.es/metamorfosis?m=30_2 [visitado junio de 2020].



para comprender, en esta oportunidad, a las fuerzas del Ejército de Línea/Ejército Nacional, a las Guardias Nacionales y a las distintas variantes de grupos armados con denominaciones diversas existentes en el período.² El período delimitado se abre con el estudio de las configuraciones de esas fuerzas después de la Guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay y se cierra en vísperas de la Segunda Guerra Mundial.

De modo intencional, hemos recortado un período extenso porque nos interesa reconocer y problematizar continuidades y cambios en esos procesos de transformaciones operados en las fuerzas de guerra. No obstante ello, esa periodización está sujeta a revisión considerando los nuevos problemas, resultados y discusiones que suscitan los artículos del dossier. Somos conscientes que en forma canónica la historiografía ha fijado el cambio de siglo XIX al XX como coyuntura bisagra, especialmente, en relación con la historia fundacional del Ejército Nacional o del Ejército Argentino moderno y la efectiva afirmación del monopolio de las fuerzas de guerra por parte del Estado nacional mediante la expropiación de dichas fuerzas –las Guardias Nacionales– a los Estados provinciales. Y aunque reconocemos la importancia de ese momento de cambio –tanto desde el punto de vista de la conciencia que tuvieron los actores sociales que lo impulsaron como por un análisis historiográfico ex post de sus efectos–, nos interesa sopesar, junto con esos cambios, la persistencia de concepciones y prácticas preexistentes sobre esas fuerzas de guerra entre militares, dirigentes políticos y otros actores de la sociedad argentina de la época.

² “Tal como las entendemos aquí las fuerzas de guerra no son simples unidades militares sino que constituyen la expresión armada de la sociedad”. Rabinovich, A. (2013). *La société guerrière. Pratiques, discours et valeurs militaires dans le Rio de la Plata, 1806-1852*. Rennes: Presses Universitaires de Rennes, pp. 11-12. También: Garavaglia, J. C. (2012). “Prólogo” en Garavaglia, J. C., Pro, J. y Zimmermann, E. (eds.). *Las fuerzas de guerra en la construcción del Estado. América Latina, siglo XIX*. Rosario: Prohistoria Ediciones / State Building in Latin America (pp.9-13).



Este dossier no tiene pretensiones holísticas en su abordaje de un tema tan extenso como complejo. La historiografía producida en la Argentina ha otorgado en las últimas dos décadas creciente importancia al estudio de las fuerzas de guerra en los siglos XVIII y XIX, desde las renovadas perspectivas de una historia social y cultural de la guerra. Al mismo tiempo y en lo que refiere al estudio de las Fuerzas Armadas en el siglo XX se han esbozado algunos resultados de investigaciones de historia social que innovaron en un campo historiográfico que se había concentrado mayormente en una historia política de lo militar, es decir, enfocada en las concepciones castrenses sobre política, en las relaciones de las conducciones superiores de las Fuerzas Armadas con la política, y en las intervenciones políticas y represivas de estas últimas sobre la sociedad.

Con artículos escritos por colegas que son especialistas en la materia, este dossier aspira a contribuir a una problematización de algunas cuestiones significativas sobre el estudio de las fuerzas de guerra en la Argentina entre las décadas de 1870 y 1930. Así pues, en *La territorialidad miliciana de la provincia de Buenos Aires: frontera, ferrocarril y centralización (segunda mitad del siglo XIX)*, Leonardo Canciani analiza la configuración territorial de las milicias en la provincia de Buenos Aires durante la segunda mitad del siglo XX, comprendiendo las relaciones entre los poderes nacional, provincial y locales en el marco del proceso de centralización de las fuerzas de guerra en torno del Estado nacional. A tal efecto, Canciani reconoce dos etapas en ese proceso signado, por un lado, por la impronta de las jefaturas militares dependientes del poder ejecutivo nacional en la frontera indígena (1862-1879); y, por otro, por la definición de una nueva organización militar en la campaña bonaerense asociada con la expansión de las líneas ferroviarias. En los términos del autor, el artículo busca demostrar cómo se cristalizó en el territorio la relación nación-provincia-poderes locales a través de la organización de los mandos y regimientos de la Guardia Nacional.



En *Un ejército en busca de soldados. El problema del reclutamiento en la primera ley para conformar las fuerzas de línea argentinas, en 1872*, Hugo Quintero indaga en las fuentes de reclutamiento de los soldados destinados a la remota de las fuerzas de línea nacionales a partir de la sanción de la Ley 542 de 1872. El autor ofrece un análisis en profundidad sobre las circunstancias y consecuencias que aparejó la sanción de esta ley, que fue un hito clave en el proceso de conformación de un ejército permanente en la Argentina, pues la norma se mantuvo sin modificaciones importantes hasta 1895. El autor sostiene que aquella ley fue consagrada con vistas a alcanzar tres objetivos: nacionalizar los servicios militares sobre la base del reclutamiento de “contingentes” designados por sorteo y en cuotas proporcionales a la cantidad de habitantes de cada provincia; la formalización de un sistema de remonta de fuerzas terrestres; y atender a los reclamos por los abusos cometidos en el reclutamiento de soldados y guardias nacionales por los comandantes militares y jefes de frontera. Asimismo, Quintero también evalúa cuál fue el grado de realización de dichos objetivos.

El artículo de Hernán Cornut, *Una aproximación al honor militar en el Ejército Argentino a principios del siglo XX*, efectúa un análisis sobre los sentidos del honor militar y la constitución de los tribunales de honor en el marco del proceso de modernización, burocratización y profesionalización del Ejército en el cambio del siglo XIX al XX, más precisamente, entre la sanción del Código de Justicia Militar de 1898 y el decreto que reglamentó el funcionamiento de los tribunales de honor en 1916. El autor reconoce los antecedentes que, en las perspectivas de los actores de la época, informaban dichos sentidos y sus objetivaciones normativas e institucionales, considerando tanto las seculares influencias hispánicas de las Reales Ordenanzas como las más recientes ejercidas por la impronta de la doctrina germana en el Ejército Argentino.



Por su parte, el artículo de Luis Esteban Dalla Fontana y María Inés Tato, *La metamorfosis de la guerra en primera persona: las crónicas del Teniente Coronel Emilio Kinkelin (1914-1918)*, se enfoca en las perspectivas y experiencias de un oficial del Ejército que durante la Primera Guerra Mundial fue corresponsal para el periódico *La Nación*. El conocimiento y estudio de sus crónicas permite apreciar cómo fueron percibidas las radicales transformaciones que aquella contienda mundial produjo en las formas de concebir y hacer la guerra a principios del siglo XX, en particular, por un militar argentino que tuvo oportunidad –en virtud de aceitadas relaciones con el Ejército Alemán– de recorrer *in situ* los frentes Oriental y Occidental europeos. Los autores sostienen que sus crónicas resultan de interés al menos por tres motivos: porque los saberes profesionales que disponía Kinkelin constituyeron un prisma cualificado que informó sus análisis sobre la guerra; porque tuvo acceso directo a los teatros de guerra; y porque su interpretación sobre la guerra y el punto de vista germano contrastaba con una prensa y opinión pública argentina mayoritariamente a favor de la causa de los Aliados.

El artículo de Aldo Avellaneda, *El soldado y sus canteras. Hacia una nueva arquitectura en los espacios militares de las primeras décadas del siglo XX en Argentina*, es un estudio de arquitectura de los espacios militares, en particular, sobre los alojamientos temporarios y permanentes de tropas del Ejército en el cambio del siglo XIX al XX, analizando las concepciones que orientaron la construcción de los cuarteles en el contexto –como señala el autor– de transformación de un ejército nómada y colonizador a uno de tipo sedentario y orientado a su propia formación. Dicho estudio, a su vez, permite comprender aquellas construcciones militares y los modos de concebir el territorio y la población masculina en sus relaciones con la configuración de las fuerzas de guerra de la época.

Por último, en *Médicos militares y sanidad de los soldados en el proceso*



de modernización, burocratización y profesionalización del Ejército en el cambio del siglo XIX al XX, Germán Soprano analiza las perspectivas y participación de los médicos militares en ese proceso, particularmente, en la definición y provisión de un servicio de sanidad que garantice la salud física y moral de los soldados en los campamentos y cuarteles en el cambio del siglo XIX al XX. El artículo también coloca como objeto de estudio el impacto y desafíos que generó en la sanidad militar la incorporación masiva de ciudadanos como soldados conscriptos en unidades operativas configuradas material, humana y simbólicamente conforme a concepciones y prácticas heredadas del mundo militar decimonónico.

Referencias bibliográficas

Garavaglia, J. C. (2012). "Prólogo" en Garavaglia, J. C., Pro, J. y Zimmermann, E. (eds.). *Las fuerzas de guerra en la construcción del Estado. América Latina, siglo XIX*. Rosario: Prohistoria Ediciones / State Building in Latin America (pp.9-13).

Rabinovich, A. (2013). *La société guerrière. Pratiques, discours et valeurs militaires dans le Rio de la Plata, 1806-1852*. Rennes: Presses Universitaires de Rennes.

Real Academia Española (2020). "Metamorfosis" en *Diccionario de la Lengua Española*. Disponible en: https://dle.rae.es/metamorfosis?m=30_2 [visitado junio de 2020].

